



Bases de la convocatoria para pinchar en el ElektraAV 2025

- La organización del festival ElektraAV elegirá a los dos dj's que actuarán acorde a los criterios y estilo de programación propio del evento.
- El caché que se pagará a cada artista será de 200 euros + IVA. Navarra Music Commission se hará cargo del caché de cada uno de los dj's así como del coste de sus altas en la Seguridad Social para el día del evento. La gestión de este trámite correrá a cargo del artista.
- La duración de cada sesión será de una hora y el espacio en el que se desarrollarán ambas será la Sala de Armas de la Ciudadela de Pamplona. El horario de actuación lo determinará la organización, pero en ningún caso será abriendo ninguno de los días en los que se celebra.
- El espíritu de esta convocatoria es el de generar una oportunidad a los y las dj's de la Comunidad Foral de tocar en un festival profesional, concurriendo todos y todas en igualdad de condiciones. Navarra Music Commission velará en todo momento porque esto sea así, y en caso de que no lo fuera, se reserva el derecho a tomar las medidas pertinentes, que podrían llegar, si fuera necesario, a la anulación de inscripciones.
- En ningún caso podrán concurrir a la convocatoria artistas que tengan cualquier tipo de relación laboral con los organizadores del festival.